



ESPAÑA

|    |    |    |                       |    |   |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | 221754                | 10 | Y |
|    |    | 21 |                       |    |   |
|    |    | 22 | FECHA DE PRESENTACION |    |   |
|    |    |    | 0 JUN. 1976           |    |   |

MODELO DE UTILIDAD

|    |              |    |       |    |      |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO       |    |       |    |      |

|    |                     |    |                             |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|    |                     |    | G09F                        |

|    |  |
|----|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN                   |
|    | "Dispositivo identificador para ganado". |

|    |                           |
|----|---------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S)           |
|    | INSTRUMENTAL ETERNA, S.A. |

|  |  |
|--|--|
|  | DOMICILIO DEL SOLICITANTE                                  |
|  | Enrique Morena, 5/7 - HOSPITALET DE LLOBREGAT.-(Barcelona) |

|    |               |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
|    |               |

|    |              |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
|    |              |

|    |                        |
|----|------------------------|
| 74 | REPRESENTANTE          |
|    | D.Joaquin Bolibar Pera |

RENEGADO



M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

5                    El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo identificador para ganado, del tipo empleado usualmente en las explotaciones ganaderas que se sujetan a una oreja del animal, y que presenta diversas ventajas sobre los identificadores de esta clase generalmente utilizados.

10

                  Con este fin, el dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de un elemento macho y un elemento hembra provistos de relativa elasticidad y constituidos por sendos discos, provistos de inscripciones o signos de identificación, que

15                    presentan respectivamente una espiga y un saliente en forma de cuello central dotado de un orificio en el que se inserta y queda retenida a presión una cabeza de la espiga. En su aplicación dicho cuello atraviesa una perforación que se practica previamente en la oreja del animal.

20

                  Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo

25                    identificador para ganado de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:



La figura 1 ilustra el dispositivo en alzado, con las dos piezas separadas.

La figura 2 ilustra el dispositivo en planta, con sus dos piezas acopladas.

5 La figura 3 corresponde a una vista parcialmente en sección, en la que se aprecian los dos discos antes de la colocación en la oreja del animal.

La figura 4 es una vista similar a la de la figura 3, que muestra los discos colocados y acoplados en la oreja del animal.

10 Y la figura 5 es una vista en perspectiva que representa asimismo el dispositivo colocado en la oreja del animal correspondiente.

De acuerdo con los dibujos, dicho dispositivo consta de una pieza hembra y una pieza macho, hechas de un material dotado de una elasticidad limitada. La primera consiste en un disco -1- que presenta un cuello central -2- cilíndrico y hueco que define una cavidad receptora -3- y en el extremo libre presenta un orificio -4- de menor diámetro.

15 En cuanto a la pieza macho, consiste en otro disco -5- dotado de una espiga central -6- poseedora de una cabeza troncocónica -7-, en la que el diámetro de la base mayor es más grande que el del orificio -4- del cuello -2- del disco -1-.

25 Para la colocación del dispositivo, se practica en la región cartilaginosa de la oreja -8- del animal una perforación -9-, utilizando para ello un sacabocados.



En dicha perforación se dispone encajado el cuello -2- de la pieza hembra y en este cuello se introduce la espiga -6- de la pieza macho, cuya cabeza -7- pasa por el orificio -4- del expresado cuello y encaja a presión y elásticamente en la cavidad -3- de dicho cuello de donde no se puede desprender por ser troncooónica y de mayor diámetro que el orificio -4-.

La perforación -9- de la oreja se hace de diámetro algo mayor que el del cuello -2- de la pieza hembra, y la espiga -6- de la pieza macho es de diámetro ligeramente menor que el diámetro del orificio -4- del cuello -2- de dicha pieza hembra, con todo lo cual la pieza hembra puede girar sobre la oreja del animal y ambas piezas pueden girar una respecto de la otra.

Las ventajas de este dispositivo son las siguientes. El hecho de practicar previamente la perforación de la oreja del animal por medio de un sacabocados, facilita su cauterización a fin de evitar infecciones. La forma plana de los discos elimina la posibilidad de roces y de producir heridas al animal, a lo que coadyuva además la elasticidad del material de los discos, y su forma circular y la posibilidad de giro de los mismos, todo lo cual hace además que en caso de engancharse el dispositivo en alguna parte del establo o del campo, se libere fácilmente por resbalamiento evitando así también que el animal resulte lastimado.

Por último, dicha forma plana de los dos discos permite disponer signos o inscripciones de identifi-



cación en ambos, lo que duplica las posibilidades del dispositivo, y por otra parte, pueden hacerse de distintos colores y efectuar combinaciones de colores, lo que aumenta aún dichas posibilidades.

5 Debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener.  
10 Por tanto, podrá fabricarse el dispositivo identificador para ganado en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los materiales más convenientes, siempre que no se aparten del espíritu de las reivindicaciones siguientes:

15

**N O T A**  
-----

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20 1.- Dispositivo identificador para ganado, caracterizado porque comprende dos piezas, macho y hembra de material dotado de relativa elasticidad, constituidas por dos discos planos provistos en las superficies enfrentadas de medios de acoplamiento, que consisten en la pieza hembra en un cuello central hueco que en el extremo  
25 libre es de menor diámetro, y en la pieza macho en una espiga provista de cabeza sobresaliente centralmente, que en el acoplamiento de ambas piezas se aloja y queda retenida con posibilidad de giro en el cuello de la otra pie-

10 JUN



za, el cual en su aplicación atraviesa una perforación practicada previamente en la oreja del animal.

2.- Dispositivo identificador para ganado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dichas piezas están provistas en la cara exterior de los discos de medios de identificación apropiados para distinguir el animal al que están aplicadas.

3.- Dispositivo identificador para ganado.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA,

10 JUN. 1976

P.A.

FOR AUTORIZACION

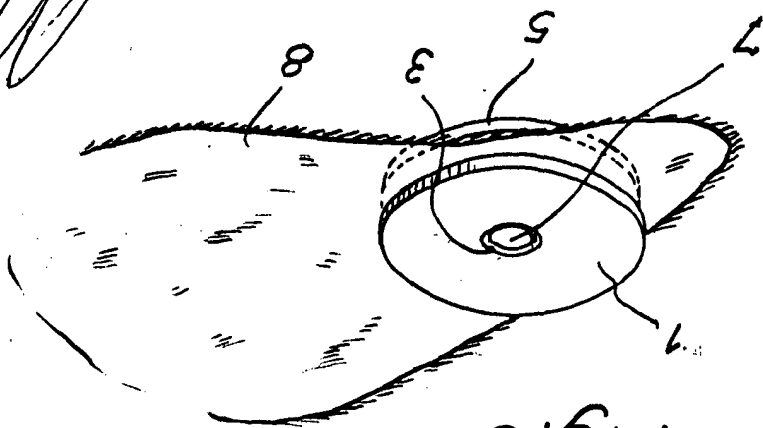


Fig. 5

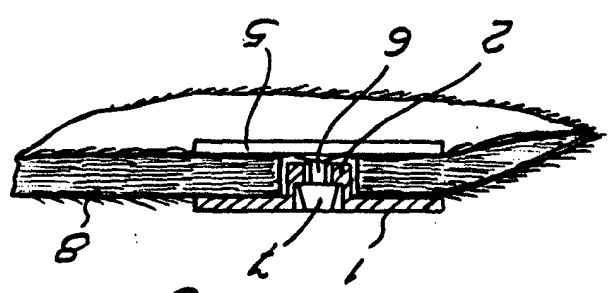


Fig. 4

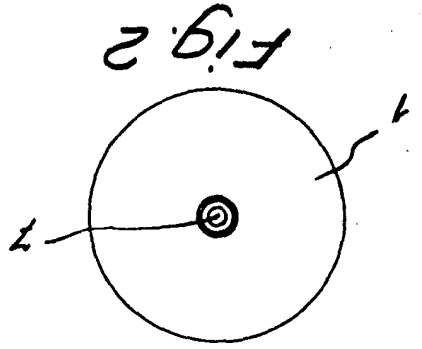


Fig. 2

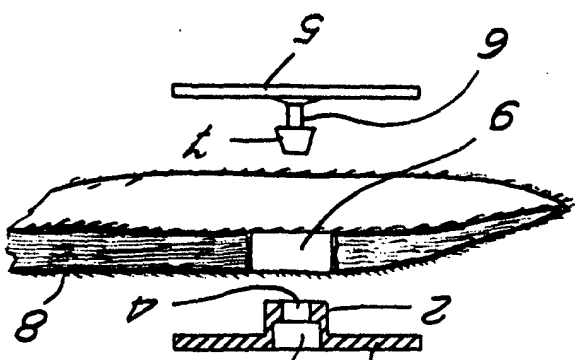


Fig. 3

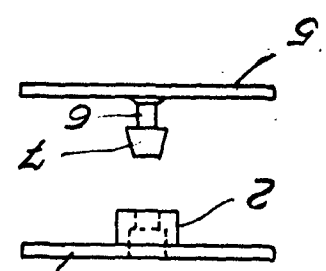


Fig. 1

